



DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

SUBDIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
DEPARTAMENTO: DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PUBLICAS,
MESA: SUBDIRECCION DE DESARROLLO URBANO
NO. CONSTANCIA: 6648
EXPEDIENTE: 1520-B/2015

ASUNTO: LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA

C. ERICK IVAN ANTUNEZ GUTIERREZ
PROPIETARIO
PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 30 DE OCTUBRE DE LOS CORRIENTES Y HABIENDOSE CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETO NUMERO 1254075, COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, Y DESARROLLO URBANO DE ESTA ADSCRIPCIÓN LE CONCEDE LA PRESENTE LICENCIA PARA CONSTRUIR.

<u>5.00</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA ESTE	DE SU PROPIEDAD,
<u>//////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	DE SU PROPIEDAD,
<u>//////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	DE SU PROPIEDAD,
<u>//////</u>	M.L. DE BARRA EN LA COLINDANCIA	DE SU PROPIEDAD UBICADA EN:

C: JORGE GUTIERREZ No. 7
COL: ANAHUAC

LA PRESENTE LICENCIA SE OTORGA CON VIGENCIA DE 12(DOCE) MESES DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 68, DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 30 DE OCTUBRE DE 2015

JEFE DE DESARROLLO URBANO

ING. LUIS ENRIQUE MARTINEZ GONZALEZ



DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

ING. MIGUEL AIZCORBE SALICRUP